



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exp.45089/2011

Córdoba, 20 de septiembre de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Med. Santiago BIANCONI (Leg.46084) eleva su renuncia en el cargo de Profesor Asistente (DS) en la Cátedra de Fisiología Humana, a partir del 01/09/11 adjudicado por concurso en carácter de Premio Estimulo a la Investigación Científica;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Sra. Dra. Marta Fiol de Cuneo, Profesora Titular de la mencionada Cátedra;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Med. Santiago BIANCONI (Leg..46084) en el cargo de Profesor Asistente (DS) en la Cátedra Fisiología Humana, a partir del 01/09/11, adjudicado por concurso en carácter de Premio Estimulo a la Investigación Científica.

Art. 2º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. QUIGNARD L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
RP.sm.cb

3599

